

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	382679
Número de orden de compra a modificar:	106572

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Nombre del solicitante:	Luz Alexsandra Cabezas Pulido
Proveedor:	UT DEFENSAPLEX
Mecanismo de agregación de demanda:	Material de Intendencia y Materia Prima

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-30 16:02:02

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-10-31	2023-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
101470	FUERZA AEREA COLOMBIANA - DILOS	CDP -49523	CDP	49523

Artículos actuales

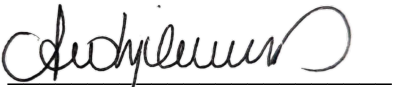
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	mim01--UNIF. PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES ET_FAC_080_03	1130.0	Unidad	193182.00	CDP -49523	218295660.00
2	mim01--IVA	1.0	Unidad	41476175.40	CDP -49523	41476175.40

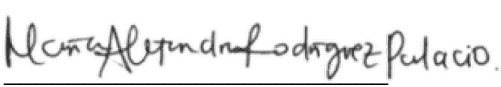
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
se prorroga la orden de compra hasta el 30 de noviembre de 2023



Firma ordenador del gasto
Nombre: TC. ANA MILENA MEJIA ZAPATA
Documento: CC 37900177 de San Gil



Firma de proveedor
Nombre: MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO
Documento: C.C. 1.015.441.861 de Bogotá



UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX

Bogotá D.C., 12 de octubre de 2023.

Señores

FUERZA AEREA COLOMBIANA- DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS

Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga orden de compra No. 106572 uniforme para personal de mantenimiento y oficinas afines ET-FAC-080-03

Respetados Señores,

En relación con la orden de compra **No 106572 uniforme para personal de mantenimiento y oficinas afines ET-FAC-080-03**, de manera comedida solicitamos a ustedes se sirvan modificar el plazo de entrega con base en los siguientes hechos:

En efecto, a situaciones ajenas a **la UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX**, sobrevenidas por inconvenientes presentados en el corte de los pantalones nos vimos en la obligación de solicitar tela nuevamente teniendo en cuenta que el patronista y cortador por error humano tuvo una imprecisión en el trazo y al verificar se mezclaron las tallas que al momento de confeccionar se evidencio la falla y nos llevó a revisar todo el corte del pantalón y nuevamente generar los trazos lo cual nos retrasó la producción de los pantalones, llevando a solicitar una modificación en la fecha de entrega para el 30 de noviembre 2023, lo cual nos ha llevado al retraso en la producción afectando nuestro cronograma de producción.

Es importante tener en cuenta que este hecho imprevisible nos ha impedido avanzar en la producción, lo cual nos afecta en la entregar los kit en el tiempo estipulado por la entidad.

Por lo expuesto anteriormente, de manera respetuosa solicitamos que la fecha de entrega de los uniformes sea para el 30 de noviembre 2023. Puesto que la fecha de entrega prevista en la orden de compra, no es posible ya que no contamos con parte de la tela para la fabricación de los pantalones, teniendo en cuenta que tuvimos que solicitar más tela para reemplazar la dañada en el proceso de corte, la textilera nos informa que no tienen stock y nos estarían entregando entre la semana del 17 al 20 de octubre, viéndonos obligados a solicitarles una modificación en los tiempos de entrega con el fin de contar con la tela para la fabricación del pantalón, continuar con el proceso productivo, armar los kit y su posterior despacho a las diferentes ciudades.

Este hecho que se nos presenta y como proveedores actuamos con el principio de la buena fe informando a la entidad la situación que se nos presenta y con el fin de entregar un producto en óptimas condiciones bajos la especificación técnica requerida y no tener futuras inconvenientes solicitamos modificación en el tiempo de entrega, sabiendo que este nuevo plazo nos afecta económicamente ya que el pago se retrasaría también.



UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX

La **UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX**, cuenta con la capacidad instalada y operativa para la fabricación de los elementos del contrato y en el cual tenemos la responsabilidad de garantizar la calidad de la materia prima hasta la entrega del producto final con las condiciones técnicas exigidas, es importante resaltar las acciones que realiza la unión temporal y los proveedores con el fin cumplir esta orden de compra.

Por circunstancias expuestas anteriormente en estos términos reiteramos nuestra petición de concedernos la prórroga de **la orden de compra en referencia para realizar la entrega el 30 de noviembre de 2023.**

Agradecemos la atención a la presente.

Cordialmente,

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO

CC No. 1.015.441.861 de Bogotá

Representante Legal

UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX

NIT. 901.552.459-3

Adjuntos: carta proveedor y registro fotografico



UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX



Bogotá, 11 de octubre 2023

Señores
UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX NIT 901.552.459-3
Sra. MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO
Ciudad

REFERENCIA: Confirmación fecha entrega nuevo pedido

Apreciados Señores:

Teniendo en cuenta el nuevo pedido realizado por ustedes el día 25 de septiembre de 2023, no podemos entregar inmediatamente la tela, puesto que esta tela es un desarrollo nuevo donde se mezclan hilazas de poliéster algodón y debemos fabricarla desde ceros ya que este no se encuentra en stock y esta tela se desarrolla única y exclusivamente para las fuerzas militares, por lo tanto su nuevo pedido se entregara en la semana del 17 al 20 de octubre de 2023, esta sería la fecha más rápida para la entrega de la tela teniendo en cuenta que ustedes son cliente y agilizaremos los procesos productivos para cumplir con la fecha mencionada.

Entendemos la urgencia con la cual necesitan la tela pero son temas de procesos productivos y más cuando se deben garantizar todos los estándares de calidad exigidos por la entidad.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros y quedamos atentos.

Cordialmente,

Cordialmente,

ALFREDO ALVARADO SALGADO
C.C. 19.291.378 BOGOTA
GERENTE DE VENTAS TECNICAS
FABRICA DE TEXTILES DALTEX SAS
3166513209
ventas@daltext.com.co



UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX

REGISTRO FOTOGRAFICO





UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX





UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX





UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX

Bogotá, 18 de agosto de 2023

DEF-03 -23

Señores
FUERZA AEREA NACIONAL – DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS
Ciudad.

REF. CAMBIO FECHAS DE CRONOGRAMA OC 106572

Con la presente nos permitimos realizar el ajuste a las fechas para el cronograma así:

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
MUESTREO MATERIA PRIMA	23 DE AGOSTO DE 2023
MUESTREO 2%	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
RESULTADOS LABORATORIOS MATERIA PRIMA	31 DE OCTUBRE DE 2023
MUESTREO 80%	24 DE NOVIEMBRE DE 2023
ENTREGA DEL CERTIFICADO A LA ENTIDAD	28 DE NOVIEMBRE DE 2023
MUESTREO DEL 100% PRODUCTO TERMINADO	28 DE NOVIEMBRE DE 2023
ENTREGA FINAL	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO
Representante Legal
UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
NIT. 901.552.459-3

****FAC-S-2023-197650-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-197650-CI del 30 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel

MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO

Director Compras Publicas

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud modificadorio OC 106572 Uniforme de Mantenimiento

En atención a la Orden de Compra No. 106572 cuyo objeto es la ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFIENES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988 respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Directora Compras Públicas tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se amplie el plazo de ejecución de la orden de compra en mención hasta el 30 de Noviembre de 2023 de acuerdo a lo expuesto a continuación:

1. La presente Orden de Compra tiene plazo de ejecución del 31 de Octubre de 2023. De acuerdo a oficio de fecha 12 de Octubre en donde el contratista solicitó ampliación del plazo de ejecución de la presente orden de compra sustentando un hecho imprevisible en la fabricación de los pantalones, ya que por error del cortador de las telas, se equivocó en los trazos y dañó las mismas, conllevando a que el contratista tuviera que comprar nuevamente los insumos para la elaboración de este elemento y repetir la confección.

3. En atención a esta solicitud, la supervisión solicitó con fecha 12 de Octubre al contratista los debidos documentos que soportaran dicha situación y anexara factura que evidenciara la compra de la nueva tela, informándose que se debían tomar unas nuevas muestras de laboratorio a estas telas adquiridas.

4. El Contratista de fecha 24 de Octubre remite Orden de Compra N. 26 del 2023 en donde se relaciona la adquisición de la nueva tela a la empresa FABRICA DETEXTILES DALTEX SA. Por lo anterior, esta supervisión considera viable ampliar el plazo de ejecución de acuerdo a lo sustentado por el contratista, hecho imprevisible que retrasa la fabricación de los uniformes y se requiere tomar una nuevas muestras de laboratorio a la tela adquirida.

5. El supervisor emitió viabilidad mediante oficio No FAC-S-2023-197468-CI del 27 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA
Director Logística de los Servicios

Anexo: Documentos Soportes

CT. TORRES / SUBIS; TS18. CABEZAS / SUCO 2

Elaboró: CT. TORRES / SUBIS Revisó: MY. SALAMANCA / SUBIS Aprobó: TC. MEJIA / DILOS

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
NIT. 901.552.459-3

Bogotá, 25 de septiembre de 2023

OC. 26-2023

Señores

Nombre: FABRICA DE TEXTILES DALTEX SAS
NIT 830080402-0

item	cant.	Und. Med.	Descripción	Valor unitario	Valor total																																																									
1	478,75	MTR	TELA DRIL RIP-STOP COLOR AZUL COMPOSICION:Tela: - Polyester 65 %+- 3 - Algodón 35 % de acuerdo a ET-FAC-080-03 ASI:	\$ 16.900,00	\$ 8.090.875																																																									
NOTA: LAS TELAS DEBEN CUMPLIR LAS SIGUIENTES CONDICIONES : Tabla 4. Requisitos de la Tela para Camisas, chalecos, pantalones y gorros. <table><tr><th>REQUISITOS</th><th>VALOR</th><th>NUMERAL</th></tr><tr><td>Composición en % Algodón Poliéster</td><td>35 +/- 3 65 +/- 3</td><td>5.5</td></tr></table> Tabla 4 (Continuación). Requisitos de la Tela para Camisas, chalecos, pantalones y gorros. <table><tr><th>REQUISITOS</th><th>VALOR</th><th>NUMERAL</th></tr><tr><td>Peso (gr/m²), Min.</td><td>230</td><td>5.2</td></tr><tr><td>Cambio dimensional Urdimbre y trama %</td><td>-2 a 0 %</td><td>5.3</td></tr><tr><td>Resistencia al deslizamiento en urdimbre y trama Min. N</td><td>178</td><td>5.4</td></tr><tr><td>Resistencia a la rotura en N, Min. Urdimbre Trama</td><td>800 400</td><td>5.6</td></tr><tr><td>Resistencia al desgarre en N, Min. Urdimbre Trama</td><td>25 25</td><td>5.7.1</td></tr><tr><td>Solidez del color al lavado, mínimo Tipo de lavado Cambio de color Manchado</td><td>3A 4 4</td><td>5.8</td></tr><tr><td>Solidez del color a la luz Tiempo de exposición (horas) Mínimo Cambio de color</td><td>80 3-4</td><td>5.9</td></tr><tr><td>Solidez del color al frote, Mínimo En seco En húmedo</td><td>4 3-4</td><td>5.10</td></tr><tr><td>Tendencia a la formación de motas, mínimo</td><td>4</td><td>5.11</td></tr></table> 3.2.3. Color. El color para las camisas debe ser gris PANTONE 193905 y el color para los pantalones, chaleco, gorros y chaqueta debe ser azul PANTONE 193920. Ambas deben arrojar un resultado de mínimo 4 al momento de realizar la comparación con el color PANTONE de cada uno. Se debe realizar la verificación de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.13. Tabla 8. Tabla 8. Coordenadas CIEL*a*b* 10°-D65 <table><tr><th rowspan="2">Color</th><th colspan="3">Coordenadas</th><th rowspan="2">DEcmc</th><th rowspan="2">Numeral</th></tr><tr><th>L*</th><th>a*</th><th>b*</th></tr><tr><td>Azul</td><td>20,14</td><td>0,19</td><td>-11,00</td><td>≤1,8</td><td>5.16</td></tr><tr><td>Gris</td><td>36,08</td><td>-0,14</td><td>-0,91</td><td>≤1,8</td><td>5.16</td></tr></table>						REQUISITOS	VALOR	NUMERAL	Composición en % Algodón Poliéster	35 +/- 3 65 +/- 3	5.5	REQUISITOS	VALOR	NUMERAL	Peso (gr/m²), Min.	230	5.2	Cambio dimensional Urdimbre y trama %	-2 a 0 %	5.3	Resistencia al deslizamiento en urdimbre y trama Min. N	178	5.4	Resistencia a la rotura en N, Min. Urdimbre Trama	800 400	5.6	Resistencia al desgarre en N, Min. Urdimbre Trama	25 25	5.7.1	Solidez del color al lavado, mínimo Tipo de lavado Cambio de color Manchado	3A 4 4	5.8	Solidez del color a la luz Tiempo de exposición (horas) Mínimo Cambio de color	80 3-4	5.9	Solidez del color al frote, Mínimo En seco En húmedo	4 3-4	5.10	Tendencia a la formación de motas, mínimo	4	5.11	Color	Coordenadas			DEcmc	Numeral	L*	a*	b*	Azul	20,14	0,19	-11,00	≤1,8	5.16	Gris	36,08	-0,14	-0,91	≤1,8	5.16
REQUISITOS	VALOR	NUMERAL																																																												
Composición en % Algodón Poliéster	35 +/- 3 65 +/- 3	5.5																																																												
REQUISITOS	VALOR	NUMERAL																																																												
Peso (gr/m²), Min.	230	5.2																																																												
Cambio dimensional Urdimbre y trama %	-2 a 0 %	5.3																																																												
Resistencia al deslizamiento en urdimbre y trama Min. N	178	5.4																																																												
Resistencia a la rotura en N, Min. Urdimbre Trama	800 400	5.6																																																												
Resistencia al desgarre en N, Min. Urdimbre Trama	25 25	5.7.1																																																												
Solidez del color al lavado, mínimo Tipo de lavado Cambio de color Manchado	3A 4 4	5.8																																																												
Solidez del color a la luz Tiempo de exposición (horas) Mínimo Cambio de color	80 3-4	5.9																																																												
Solidez del color al frote, Mínimo En seco En húmedo	4 3-4	5.10																																																												
Tendencia a la formación de motas, mínimo	4	5.11																																																												
Color	Coordenadas			DEcmc	Numeral																																																									
	L*	a*	b*																																																											
Azul	20,14	0,19	-11,00	≤1,8	5.16																																																									
Gris	36,08	-0,14	-0,91	≤1,8	5.16																																																									
				SUBTOTAL	\$ 8.090.875																																																									
				IVA 19 %	\$ 1.537.266																																																									
				TOTAL A PAGAR	\$ 9.628.141																																																									

FORMA DE PAGO: 50% ANTICIPO Y 50% A LA ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA: 25 DE OCTUBRE DE 2023

LUGAR DE ENTREGA: CARRERA 65 No. 94 -66 barrio andes

NOTA: LA FACTURA FISICA SE DEBE RADICAR EN LA CARRERA 65 No. 94 - 66 BARRIO ANDES
SI ES ELECTRONICA AL CORREO ELECTRONICO licitacionesadvsas@outlook.com

FIRMADO EN ORIGINAL

UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
NIT.901.552.459-3
TEL 8133314

UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
NIT. 901.552.459-3

Bogotá, 25 de septiembre de 2023

OC. 26-2023

Señores

Nombre: FABRICA DE TEXTILES DALTEX SAS
NIT 830080402-0

item	cant.	Und. Med.	Descripción	Valor unitario	Valor total																																																									
1	478,75	MTR	TELA DRIL RIP-STOP COLOR AZUL COMPOSICION:Tela: - Polyester 65 %+- 3 - Algodón 35 % de acuerdo a ET-FAC-080-03 ASI:	\$ 16.900,00	\$ 8.090.875																																																									
NOTA: LAS TELAS DEBEN CUMPLIR LAS SIGUIENTES CONDICIONES : Tabla 4. Requisitos de la Tela para Camisas, chalecos, pantalones y gorros. <table><tr><th>REQUISITOS</th><th>VALOR</th><th>NUMERAL</th></tr><tr><td>Composición en % Algodón Poliéster</td><td>35 +/- 3 65 +/- 3</td><td>5.5</td></tr></table> Tabla 4 (Continuación). Requisitos de la Tela para Camisas, chalecos, pantalones y gorros. <table><tr><th>REQUISITOS</th><th>VALOR</th><th>NUMERAL</th></tr><tr><td>Peso (gr/m²), Min.</td><td>230</td><td>5.2</td></tr><tr><td>Cambio dimensional Urdimbre y trama %</td><td>-2 a 0 %</td><td>5.3</td></tr><tr><td>Resistencia al deslizamiento en urdimbre y trama Min. N</td><td>178</td><td>5.4</td></tr><tr><td>Resistencia a la rotura en N, Min. Urdimbre Trama</td><td>800 400</td><td>5.6</td></tr><tr><td>Resistencia al desgarre en N, Min. Urdimbre Trama</td><td>25 25</td><td>5.7.1</td></tr><tr><td>Solidez del color al lavado, mínimo Tipo de lavado Cambio de color Manchado</td><td>3A 4 4</td><td>5.8</td></tr><tr><td>Solidez del color a la luz Tiempo de exposición (horas) Mínimo Cambio de color</td><td>80 3-4</td><td>5.9</td></tr><tr><td>Solidez del color al frote, Mínimo En seco En húmedo</td><td>4 3-4</td><td>5.10</td></tr><tr><td>Tendencia a la formación de motas, mínimo</td><td>4</td><td>5.11</td></tr></table> 3.2.3. Color. El color para las camisas debe ser gris PANTONE 193905 y el color para los pantalones, chaleco, gorros y chaqueta debe ser azul PANTONE 193920. Ambas deben arrojar un resultado de mínimo 4 al momento de realizar la comparación con el color PANTONE de cada uno. Se debe realizar la verificación de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.13. Tabla 8. Tabla 8. Coordenadas CIEL*a*b* 10°-D65 <table><tr><th rowspan="2">Color</th><th colspan="3">Coordenadas</th><th rowspan="2">DEcmc</th><th rowspan="2">Numeral</th></tr><tr><th>L*</th><th>a*</th><th>b*</th></tr><tr><td>Azul</td><td>20,14</td><td>0,19</td><td>-11,00</td><td>≤1,8</td><td>5.16</td></tr><tr><td>Gris</td><td>36,08</td><td>-0,14</td><td>-0,91</td><td>≤1,8</td><td>5.16</td></tr></table>						REQUISITOS	VALOR	NUMERAL	Composición en % Algodón Poliéster	35 +/- 3 65 +/- 3	5.5	REQUISITOS	VALOR	NUMERAL	Peso (gr/m²), Min.	230	5.2	Cambio dimensional Urdimbre y trama %	-2 a 0 %	5.3	Resistencia al deslizamiento en urdimbre y trama Min. N	178	5.4	Resistencia a la rotura en N, Min. Urdimbre Trama	800 400	5.6	Resistencia al desgarre en N, Min. Urdimbre Trama	25 25	5.7.1	Solidez del color al lavado, mínimo Tipo de lavado Cambio de color Manchado	3A 4 4	5.8	Solidez del color a la luz Tiempo de exposición (horas) Mínimo Cambio de color	80 3-4	5.9	Solidez del color al frote, Mínimo En seco En húmedo	4 3-4	5.10	Tendencia a la formación de motas, mínimo	4	5.11	Color	Coordenadas			DEcmc	Numeral	L*	a*	b*	Azul	20,14	0,19	-11,00	≤1,8	5.16	Gris	36,08	-0,14	-0,91	≤1,8	5.16
REQUISITOS	VALOR	NUMERAL																																																												
Composición en % Algodón Poliéster	35 +/- 3 65 +/- 3	5.5																																																												
REQUISITOS	VALOR	NUMERAL																																																												
Peso (gr/m²), Min.	230	5.2																																																												
Cambio dimensional Urdimbre y trama %	-2 a 0 %	5.3																																																												
Resistencia al deslizamiento en urdimbre y trama Min. N	178	5.4																																																												
Resistencia a la rotura en N, Min. Urdimbre Trama	800 400	5.6																																																												
Resistencia al desgarre en N, Min. Urdimbre Trama	25 25	5.7.1																																																												
Solidez del color al lavado, mínimo Tipo de lavado Cambio de color Manchado	3A 4 4	5.8																																																												
Solidez del color a la luz Tiempo de exposición (horas) Mínimo Cambio de color	80 3-4	5.9																																																												
Solidez del color al frote, Mínimo En seco En húmedo	4 3-4	5.10																																																												
Tendencia a la formación de motas, mínimo	4	5.11																																																												
Color	Coordenadas			DEcmc	Numeral																																																									
	L*	a*	b*																																																											
Azul	20,14	0,19	-11,00	≤1,8	5.16																																																									
Gris	36,08	-0,14	-0,91	≤1,8	5.16																																																									
				SUBTOTAL	\$ 8.090.875																																																									
				IVA 19 %	\$ 1.537.266																																																									
				TOTAL A PAGAR	\$ 9.628.141																																																									

FORMA DE PAGO: 50% ANTICIPO Y 50% A LA ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA: 25 DE OCTUBRE DE 2023

LUGAR DE ENTREGA: CARRERA 65 No. 94 -66 barrio andes

NOTA: LA FACTURA FISICA SE DEBE RADICAR EN LA CARRERA 65 No. 94 - 66 BARRIO ANDES
SI ES ELECTRONICA AL CORREO ELECTRONICO licitacionesadvsas@outlook.com

FIRMADO EN ORIGINAL

UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
NIT.901.552.459-3
TEL 8133314

****FAC-S-2023-197468-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-197468-CI del 27 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señora Teniente Coronel

ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Director Logística de los Servicios

Ciudad

Asunto: Solicitud modificadorio y ampliación plazo de ejecución OC 106572 Uniforme de Mantenimiento Personal Civil

En atención a la Orden de Compra No. 106572 cuyo objeto es la ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS A FIENES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988 respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Directora Logística de los Servicios y Ordenadora del Gasto tenga a bien autorizar se amplie el plazo de ejecución de la orden de compra en mención hasta el 30 de Noviembre de 2023 de acuerdo a lo expuesto a continuación:

1. La presente Orden de Compra tiene plazo de ejecución del 31 de Octubre de 2023
2. De acuerdo a oficio de fecha 12 de Octubre en donde el contratista solicitó ampliación del plazo de ejecución de la presente orden de compra sustentando un hecho imprevisible en la fabricación de los pantalones, ya que por error del cortador de las telas, se equivocó en los trazos y dañó las mismas, conllevando a que el contratista tuviera que comprar nuevamente los insumos para la elaboración de este elemento y repetir la confección.
3. En atención a esta solicitud, la supervisión solicitó con fecha 12 de Octubre al contratista los debidos documentos que soportaran dicha situación y anexara factura que evidenciara la compra de la nueva tela, informándose que se debian tomar unas nuevas muestras de laboratorio a estas telas adquiridas.
4. El Contratista de fecha 24 de Octubre remite Orden de Compra N. 26 del 2023 en donde se relaciona la adquisición de la nueva tela a la empresa FABRICA DE TEXTILES DALTEX SA.

Por lo anterior, esta supervisión considera viable ampliar el plazo de ejecución de acuerdo a lo sustentado por el contratista, hecho imprevisible que retrasa la fabricación de los uniformes y se requiere tomar una nuevas muestras de laboratorio a la tela adquirida.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Capitán LUIS CARLOS TORRES LEYTON
Especialista Centralizador Adquisiciones

Anexo: Número de folios (si los hay)
CT. TORRES / SUBIS

Elaboró: CT. TORRES / SUBIS Revisó: Aprobó: CT. TORRES / SUBIS



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co